



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DEL CONSEJO POLÍTICO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce siendo las catorce horas con dieciséis minutos, previa convocatoria se reunieron los integrantes de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal, en el Salón "José María de los Reyes Torres", ubicado en avenida Puente de Alvarado número 53, colonia Buenavista, código postal 06356, delegación Cuauhtémoc, a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente, bajo la conducción de su Mesa Directiva integrada por el licenciado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, Presidente; la licenciada Laura Elena Arellano Gilmore, Secretaria y el licenciado César Cruz Pérez, Secretario Técnico; quienes estuvieron acompañados en el presidium por el diputado Armando Tonatihu González Case, Presidente de la Comisión de Estudio y Análisis para la conformación de frentes, coaliciones, candidaturas comunes y otras formas de alianza con partidos políticos y agrupaciones políticas en el Distrito Federal; el ciudadano Israel Betanzos Cortes, Secretario General del Movimiento Territorial en el Distrito Federal; el licenciado Gilberto Arturo Sánchez Osorio, Coordinador del Sector Popular en el Distrito Federal; la ciudadana Jany Robles Ortiz, Presidenta de la Red Jóvenes por México en el Distrito Federal; el licenciado René Muñoz Vázquez, Presidente de la Fundación Colosio filial Distrito Federal; el profesor José Antonio Lara Gaytán, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Fiscalización; el licenciado Pedro Miguel Haces Barba, Presidente de la Comisión de Financiamiento; el diputado Jaime Ochoa Amorós, Presidente del Comité Delegacional del PRI en Cuajimalpa de Morelos; el licenciado Roberto Zamorano Pineda, Presidente de la Asociación Nacional de la Unidad Revolucionaria en el Distrito Federal; y el diputado José Fernando Mercado Guaida, Presidente de la Comisión de Procesos Internos del Distrito Federal; la Sesión Ordinaria se desarrollo conforme el siguiente orden del día:

- 1.- Declaración del quórum e instalación de la Sesión.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Incorporación de integrantes al Consejo Político e incorporación de Consejeros Políticos a la Comisión Política Permanente y toma de protesta.
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 5.- Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se modifica la integración de la Comisión de Financiamiento del Consejo Político del Distrito Federal.
- 6.- Discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se declara al año 2014, "Año de Luis Donald Colosio Murrieta".
- 7.- Informe del Presidente de la Comisión de Estudio y Análisis para la conformación de frentes, coaliciones, candidaturas comunes y otras formas de alianza con partidos políticos y agrupaciones políticas en el Distrito Federal.
- 8.- Informe del Presidente de la Comisión de Procesos Internos del Distrito Federal.



9.- Asuntos generales.

10.- Mensaje del Presidente del Consejo Político y de la Comisión Política Permanente.

11.- Clausura.

Para dar inicio a la Sesión el Presidente de la Comisión le solicitó al Secretario Técnico informara de la existencia del quórum para sesionar válidamente, el Secretario Técnico informó que, hasta ese momento, estaban presentes setenta y cinco Consejeros Políticos integrantes de la Comisión Política Permanente por lo que declaró la existencia del quórum para sesionar válidamente. Acto seguido el Presidente de la Comisión, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día veintiocho de marzo del dos mil catorce, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente le solicitó al Secretario Técnico poner a consideración de la Comisión la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día. El Secretario Técnico procedió, en votación económica, a realizar la consulta a la Comisión, siendo dispensada por unanimidad la lectura del orden del día y aprobado en sus términos.

Para el desahogo del punto tres del orden del día el Presidente solicitó al Secretario Técnico informara sobre la incorporación de integrantes al Consejo Político y a la Comisión Política Permanente, el Secretario Técnico dio cuenta de las siguientes incorporaciones al Consejo Político, por los Presidentes de los Comités Delegacionales: Jaime Alberto Ochoa Amorós y Alan Cristian Vargas Sánchez; por el Movimiento PRI.mx: Alejandro Franco Nieto y Alejandra Ortiz Pitalua. Enseguida dio cuenta de las siguientes incorporaciones a la Comisión Política Permanente, Vocales: Leonor Gómez Otegui, Jaime Alberto Ochoa Amorós, René Muñoz Vázquez, Enrique Nieto Franzoni, Fernando Hernández López, Alejandro Franco Nieto, Diego Fernando Robles Jiménez, José Armando Pérez Monterrubio, Víctor Hugo Martínez Cantú, Miguel Ángel Martínez Mandujano, Jazmín Angélica Pille Guzmán y Gabriela Yañez Hernández. Acto seguido el Presidente de la Comisión Política Permanente les tomó la protesta estatutaria.

El Presidente de la Comisión instruyó al Secretario Técnico a continuar con el desahogo de los siguientes puntos del orden del día.

En el desahogo del punto cuatro del orden del día, dado que el acta de la Segunda Sesión Ordinaria fue puesta, oportunamente, a la consulta de los Consejeros Políticos en la oficina de la Secretaría Técnica y en la página de internet www.pridf.org.mx, y al no haber observaciones por parte de los Consejeros el Secretario Técnico procedió, en votación económica, a consultar si era de dispensarse su lectura y de aprobarse, la Comisión por unanimidad dispuso la lectura y aprobó el acta en sus términos.

Para el desahogo del punto cinco del orden del día, el Secretario Técnico procedió a dar lectura a los puntos resolutive del proyecto de Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el



Distrito Federal por el que se modifica la integración de la Comisión de Financiamiento del Consejo Político del Distrito Federal, al concluir la lectura puso a consideración el proyecto de Acuerdo, y al no haber intervenciones procedió, en votación económica, a consultar a la Comisión si era de aprobarse el proyecto de Acuerdo, siendo aprobado por unanimidad; la Comisión de Financiamiento quedó integrada de la siguiente manera: Presidente Pedro Miguel Haces Barba, Secretario Juan Carlos Gazca Castro, Vocales Luis Antonio Rey Nöeller Sandoval, Gabriela Galván Santiago, Heriberto Romero Peralta, Armando de Jesús Baez Pinal, José Manuel Pineda Badillo, América Ceriolith Hernández Escareño, Antonio de Jesús Santiago Cruz, Rocío González Mendoza, Daniel González Camacho, Antonio Hidalgo Martínez, Mario Alberto Giordano Silva, Patricio Laposse Zapata, Iván Hernández Quintero, Samuel Rosete Pérez, Federico Juan Freyria Sutcliffe, Mario Vázquez Ramos, José Alberto Sáenz Azcárraga, Apolinar Vázquez Calvete, Laura Angélica Hernández Ledezma, Armando Reyes Galán, Venustiano Carranza Ruíz, Antonio Mauri Vilariño, Enrique Stacpole Madrigal, Eduardo Murat Hinojosa, Jesús Henríque Cuellar Guzmán, Paul Notholt Guerrero, Alberto Abud Kokhalb, Hugo Cervantes Tezcucano, René Escobar Bribiesca, Cuauhtémoc Román Camacho y Mónica Serrano Valverde. Acto seguido el Presidente de la Comisión Política Permanente les tomó la protesta estatutaria a los nuevos vocales que se integraron a la Comisión de Financiamiento.

Para el desahogo del punto seis del orden del día, el Secretario Técnico procedió a dar lectura a los puntos resolutiveos del proyecto de Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el que se declara al año 2014, "Año de Luis Donaldo Colosio Murrieta", al concluir la lectura el Secretario Técnico puso a consideración de la Comisión el proyecto de Acuerdo, solicitando el uso de la palabra el Consejero Edgar Mereles Ortiz quien propuso que se adicionará un punto resolutiveo al proyecto de Acuerdo para cambiar el nombre al salón de usos múltiples del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal por el de "Luis Donaldo Colosio Murrieta" y que la sala de juntas del primer piso de la sede del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal lleve el nombre de "José María de los Reyes Torres", el Secretario Técnico puso a la consideración de la Comisión la propuesta de adición formulada por el Consejero Mereles, y al no haber intervenciones procedió, en votación económica, a consultar a la Comisión si era de aprobarse la propuesta formulada, la cual fue aprobada por unanimidad. Al no haber más intervenciones, el Secretario Técnico procedió a consultar, en votación económica, a la Comisión si era de aprobarse el proyecto de Acuerdo en su totalidad, siendo aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del punto siete del orden del día, el Secretario Técnico concedió el uso de la palabra al diputado Armando Tonatiuh González Case quien presentó su informe como Presidente de la Comisión de Estudio y Análisis para la conformación de frentes, coaliciones, candidaturas comunes y otras formas de alianza con partidos políticos y agrupaciones políticas en el Distrito Federal.

En el desahogo del punto ocho del orden del día, el Secretario Técnico concedió el uso de la palabra al diputado José Fernando Mercado Guaida quien presentó su informe como Presidente de la Comisión de Procesos Internos del Distrito Federal.



En el desahogo del punto nueve del orden del día referente a los asuntos generales, ningún Consejero solicitó la palabra.

Para el desahogo del punto diez del orden del día, el licenciado Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, dirigió su mensaje a la Comisión Política Permanente.

Finalmente a solicitud del Secretario Técnico y con la autorización del Presidente de la Comisión, el licenciado Gilberto Arturo Sánchez Osorio, dirigente del sector popular en el Distrito Federal, hizo la clausura de la Sesión.


Siendo las quince horas con cinco minutos del día veintiocho de marzo de dos mil catorce se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal.

“Democracia y Justicia Social”

Por la Mesa Directiva de la Comisión Política Permanente.



Lic. Héctor Mauricio López Velázquez
Presidente



Dip. Armando Tonatiuh González Case
Secretario



Lic. César Cruz Pérez
Secretario Técnico